



Descripción de Puesto (DP)

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: martes, 21 de julio de 2015

I Datos Generales

Dependencia

Nivel 1

Nivel 2

Puesto

Formación

Carrera

Posgrado/ Especialidad

OFICIALIA MAYOR

COORDINACION GENERAL DE MEJORES PRACTICAS
GUBERNAMENTALES

DIRECCION GENERAL DE SOPORTE A LAS TECNOLOGIAS DE
INFORMACION

TECNICO DE BASES DE DATOS

III Desarrollo Profesional

PROFESIONAL

ING. ELECTRONICA Y COMPUTADORAS

ING. ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES

ING. ELECTRONICO

ING. ELECTRONICO COMPUTACION

ING. ELECTRONICO Y DE COMUNICACIONES

ING. INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

ING. INFORMATICA

ING. CIENCIAS COMPUTACIONALES

ING. CIENCIAS DE LA COMPUTACION

ING. COMPUTACION

ING. COMPUTACION INTELIGENTE

ING. COMUNICACIONES Y ELECTRONICA

ING. COMUNICACIONES Y ELECTRONICA

ING. COMUNICACIONES Y ELECTRONICA COMPUTACION

ING. COMUNICACIONES Y ELECTRONICA COMUNICACIONES

ING. DESARROLLO DE APLICACIONES COMPUTACIONALES

ING. SISTEMAS

ING. SISTEMAS COMPUTACIONALES

ING. SISTEMAS COMPUTACIONALES HARDWARE

ING. SISTEMAS COMPUTACIONALES SOFTWARE

ING. SISTEMAS DE INFORMACION

ING. SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES

ING. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

ING. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

ING. TELECOMUNICACIONES

ING. TELEINFORMATICA

ING. TELEMATICA

LIC. CIENCIAS COMPUTACION

LIC. CIENCIAS COMPUTACIONALES

LIC. COMPUTACION

LIC. INFORMATICA

LIC. INFORMATICA ADMINISTRATIVA

LIC. SISTEMAS COMPUTACIONALES

LIC. SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS

LIC. SISTEMAS COMPUTARIZADOS E INFORMATICA

TEC. INFORMATICA

TSU INFORMATICA

NO REQUERIDA

Experiencia en el Puesto

INGLÉS TRADUCCIÓN

2 A 5

Este apartado se complementará con la formación curricular y la experiencia laboral previas del ocupante del puesto, las competencias técnicas y competencias genéricas descritas en los apartados siguientes, así como los elementos que determine la Coordinación General de Capital Humano. Excepcionalmente y previa valoración y autorización de la Oficialía Mayor a través de su CGCH, la formación curricular y experiencia laboral será considerada para la ocupación del puesto cuando no se reúna la totalidad de los requisitos expuestos en los apartados de las competencias técnicas, competencias genéricas y el desarrollo profesional.

V Responsabilidad del Puesto

Autonomía	MEDIANAMENTE TOMA DECISIONES
-----------	------------------------------

Impacto	MEDIANO
---------	---------

VI Complejidad

Dificultad del Puesto	POCO COMPLEJO
-----------------------	---------------

Creatividad	ALTA
-------------	------

VII Relaciones Profesionales

Internas	CONSTANTE
----------	-----------

Externas	POCO CONSTANTE
----------	----------------

VIII Competencias Genéricas

Programas Institucionales (Aplica a toda las categorías)	Inducción al GEA
--	------------------

	Inducción a la Dependencia
--	----------------------------

	Inducción al Puesto
--	---------------------

Catálogo de Competencias Genéricas

Tipo Competencia	Competencia	Nivel de Dominio
------------------	-------------	------------------

Comunicativas	Comunicación Verbal	40% Lo requiere medio bajo ▼
	Discurso Público	0% No lo requiere ▼
	Expresión Escrita	40% Lo requiere medio bajo ▼
De relación	Manejo de Conflictos y Negociación	40% Lo requiere medio bajo ▼
	Trabajo en Equipo	40% Lo requiere medio bajo ▼
Operativas	Manejo de Herramientas de Comunicación	40% Lo requiere medio bajo ▼
	Tecnologías de Información	80% Lo requiere de manera importante ▼

IX Funciones Específicas del Puesto

- 1 Asegurar el correcto funcionamiento de los servidores de Bases de Datos
- 2 Proporcionar los servicios de Bases de Datos a personal de Desarrollo de Sistemas
- 3 Salvaguardar, en el ámbito de su competencia, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se maneja y genera en cada área.

X Competencias Técnicas del Puesto

Área	Competencia	Años de experiencia
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Access	1 A 2
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Diseño de bases de datos	1 A 2
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Manejo de base de datos	2 A 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Mantenimiento y respaldo de bases de datos	MÁS DE 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Normalización de bases de datos	MÁS DE 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Progress	2 A 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Sql server	MÁS DE 5
SOPORTE INFORMÁTICO	Elaborar planes de contingencia	2 A 5
SOPORTE INFORMÁTICO	Restauración de información	MÁS DE 5
SOPORTE INFORMÁTICO	Sistema operativo unix	MÁS DE 5

Nombre y firma del Ocupante del Puesto

Nombre y firma de validación del Jefe Inmediato

Con apego y en cumplimiento a los siguientes ordenamientos legales:

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, Artículo 11 Fracción VIII y Artículo 42 Fracciones IV y XI.

Ley del Servicio Civil de Carrera para el Estado de Aguascalientes, Capítulo IV Artículo 16 Fracción II.

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

Reglamento Interior de Trabajo de la Administración Pública Estatal, Capítulo V Artículo 50 Fracción XV.

Manual de Lineamientos de Capital Humano Artículos 14, 15, 16, 17, 31 Numeral 4 y 38.